



**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**
Calidez y Calidad para Todos
NIT. 813.005.295-8

ESE MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

**SERGIO MAURICIO ZÚÑIGA RAMÍREZ
GERENTE**



GERENCIA



SC-CER351405



**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**
Calidez y Calidad para Todos
NIT. 813.005.295-8

PRESENTACIÓN

Mediante Decreto No. 017 del 19 de marzo de 1999, se creó la Empresa Municipal de Salud E.S.E. “Manuel Castro Tovar” de carácter municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; con el objetivo principal de prestar los servicios de salud de primer nivel, como parte del servicio público de seguridad social en el municipio; conforme a los principios de calidad, eficiencia, eficacia, equidad y celeridad.

La sede principal de la institución se encuentra ubicada en el casco urbano del segundo municipio más grande del departamento del Huila (Pitalito) en el barrio Cálamo, contando además con otras dos (2) sedes urbanas (Paraíso y Panorama), una (1) en el centro poblado de Bruselas y seis (6) puestos de salud (Laguna, Guacacallo, Palmarito, Criollo, Charguayaco y Chillurco) ubicados en la zona rural del municipio.

Posteriormente La Junta Directiva de la ESE Municipal Manuel Castro Tovar mediante Acuerdo No. 01 del 16 de noviembre de 1999, adopta los estatutos para la organización y funcionamiento de esta institución descentralizada del orden municipal; organizando la institución a partir de una estructura básica funcional de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 del Decreto 1876 de 1994. Estableciendo luego mediante Acuerdos No. 03 y 04 del 22 de diciembre de 1999, las escalas de remuneración salarial y planta de personal de dicha institución, respectivamente.

La plataforma estratégica se constituye en un planteamiento formal que soporta la estructura de la E.S.E MANUEL CASTRO TOVAR a través de la definición de su razón de ser, su proyección a futuro, sus principios, sus valores y de su filosofía.

La construcción de la Plataforma Estratégica se realizó con la participación del personal de la E.S.E., a través de talleres en donde se definieron los ajustes necesarios a la misma.

VISION

En el año 2020, seremos una ESE de baja complejidad de atención, reconocida en el sur del departamento del Huila por la innovación en la implementación de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con enfoque humanizado y de seguridad del paciente, aplicando estándares de mejoramiento continuo en todos los procesos institucionales, con tecnología de punta, equipo humano altamente comprometido y una comunidad participativa para asegurar rentabilidad económica, social y desarrollo empresarial.



GERENCIA



SC-CER351405



**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**

Calidez y Calidad para Todos

NIT. 813.005.295-8

MISION

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios del municipio de Pitalito, brindando servicios de salud de baja complejidad equitativos, oportunos, asequibles y con sentido humanitario. Logrando cobertura total en la promoción de la salud, prevención, tratamiento y cura de la enfermedad; con talento humano idóneo, tecnología adecuada y procesos de atención enfocados a la satisfacción de las partes interesadas y el mejoramiento continuo de la institución.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- o **Trato digno y humano:** Procurar que cada usuario se sienta importante para la institución, ser cordial sonreír amablemente, se ve reflejado en el compromiso del trabajador con la institución.
- o **Mejoramiento continuo:** Responde a actividades permanentes realizadas con el fin de aumentar la capacidad de la entidad para cumplir los requerimientos de la comunidad y optimizar su desempeño, con el fin de incrementar el rendimiento y la productividad de la Institución.
- o **Transparencia:** Los funcionarios deben ajustar su conducta al derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad que desarrolla a diario la administración. Es decir que las actividades que realiza son públicas y deben estar a la vista de la sociedad
- o **Eficiencia:** cada funcionario debe tener la capacidad de alcanzar los objetivos fijados en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización de los mismos.
- o **Sentido de pertenencia:** Lealtad de los miembros de la institución, incluye el seguimiento de sus normas y lineamientos directivos, y la participación activa en el desarrollo de los procesos del área e institución.



GERENCIA



SC-CER351405



**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**

Calidez y Calidad para Todos

NIT. 813.005.295-8

- o **Trabajo en equipo:** Es un proceso colectivo, hay que compartir, tener en cuenta al otro, escuchar, coordinar, ser positivo, asertivo, tolerante, estar comprometido, para poder alcanzar metas comunes. Ya sabemos que somos únicos y no pensamos igual, cada una tiene su punto de vista y en algunas oportunidades creemos que solo nosotros tenemos la razón; hay que llegar a acuerdos, valorar las diferencias, estar en actitud de cooperación, para lograr resultados favorables.

VALORES INSTITUCIONALES

- o **Vocación de servicio:** Es la predisposición de un individuo para satisfacer las necesidades de otro. Quienes tienen vocación de servicio, por lo tanto, se inclinan a brindar colaboración o ayuda
- o **Respeto:** Es la base de toda convivencia en sociedad. Es el valor de ver en el otro, a un Ser Humano con derechos, estableciendo hasta donde llegan mis posibilidades y donde comienza las de los demás. El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de nuestras propias cualidades y de las de los demás, ya sea por el nivel de conocimiento, de experiencia o el valor que tenemos como personas
- o **Responsabilidad:** Es valorar las consecuencias de los actos, afrontarlos de la manera más positiva e integral, siempre en pro del mejoramiento laboral, y social. También es el que cumple con sus obligaciones o actividades, que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.
- o **Calidad:** Hacer las cosas con Eficacia, eficiencia y efectividad, garantizando la satisfacción del Usuario.
- o **Ética:** Compromiso individual por la rectitud y el cumplimiento de las normas y conductas éticas de la institución que incluye el manejo integral que se le debe dar al paciente y o usuario de la institución desde el punto de vista de no mecanizar el servicio sino humanizarlo. El manejo ético con la historia clínica, que incluye la confidencialidad de la información de los pacientes.



GERENCIA



SC-CER351405

POLITICA DE CALIDAD

El compromiso Institucional de la ESE Manuel Castro Tovar es trabajar en la implementación de una cultura de atención humanizada resaltando la integridad, el respeto y la igualdad, con el propósito de dar respuesta a las necesidades del usuario, su grupo familiar y las partes interesadas, con personal altamente comprometido en el cumplimiento de estrategias innovadoras e incluyentes, que abanderen los valores y principios corporativos garantizando desde todas las áreas y servicios el cuidado de la salud, la solución efectiva de las enfermedades y la plena satisfacción de la comunidad laboyana. Comprometida en adoptar y mantener la cultura de seguridad de la atención en salud de manera transversal en todos los procesos de la institución.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- o Mejorar la percepción de los usuarios en la prestación de los servicios
- o Fortalecer el sistema de gestión de calidad de la institución.
- o Mejorar la operatividad de los procesos mediante la modernización de la infraestructura física y dotación de la Institución
- o Consolidar un equipo humano cualificado y motivado, que fortalezca el desarrollo institucional
- o Implementar de manera adecuada las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Institución.
- o Lograr garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la ESE, mediante la gestión de ingresos y el control de costos y gasto.
- o Planear adecuadamente la adquisición de bienes.



GERENCIA



ISO 9001

SC-CER351405





**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**

Calidez y Calidad para Todos

NIT. 813.005.295-8

1. INVERSIÓN

- Se realizó entrega de la obra a la comunidad, del proyecto Puesto de Salud del Corregimiento de Guacacallo, beneficiando a 3.933 habitantes aproximadamente, cuya población en su gran mayoría se dedica a la agricultura como recolectores de café, además es un corregimiento que actualmente es habitado por un número importante de personas en situación de vulnerabilidad como desplazados, adultos mayores, población en situación de discapacidad, niños, gestantes, población flotante y madres cabeza de familia cuyo nivel socio económico oscila entre nivel 1 y 2 del sisbén.

PUESTO DE SALUD CORREGIMIENTO GUACACALLO	Inversión total
	\$ 469.555.194
	Recursos Propios
	\$ 152.541.987
	Municipio
	\$ 344.313.207

- Mejoramiento de infraestructura física del Puesto de Salud del Corregimiento de Bruselas.

CERRAMIENTO PUESTO DE SALUD BRUSELAS	\$ 219.806.333
	Recursos propios



GERENCIA



SC-CER351405





**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**
Calidez y Calidad para Todos
NIT. 813.005.295-8

- Ø Mejoramiento de infraestructura física del Puesto de Salud del Corregimiento de Criollo, mantenimiento de las Sedes Paraíso, Panorama y Bruselas

CERRAMIENTO PUESTO DE SALUD CRIOLLO, PALMARITO MANTENIMIENTO Y PINTURA PARAISO, PANORAMA, BRUSELAS	\$ 227.044.720 Recursos Propios
---	--

- Ø Adquisición de equipos de cómputo, impresoras y escáner con una inversión total de \$184.965.000
- Ø Fortalecimiento de la red de frio del plan ampliado de inmunizaciones PAI con una inversión total de \$ 197.401.290, del cual el Municipio de Pitalito aportó \$150.000.00 y la ESE \$47.401.290



GERENCIA



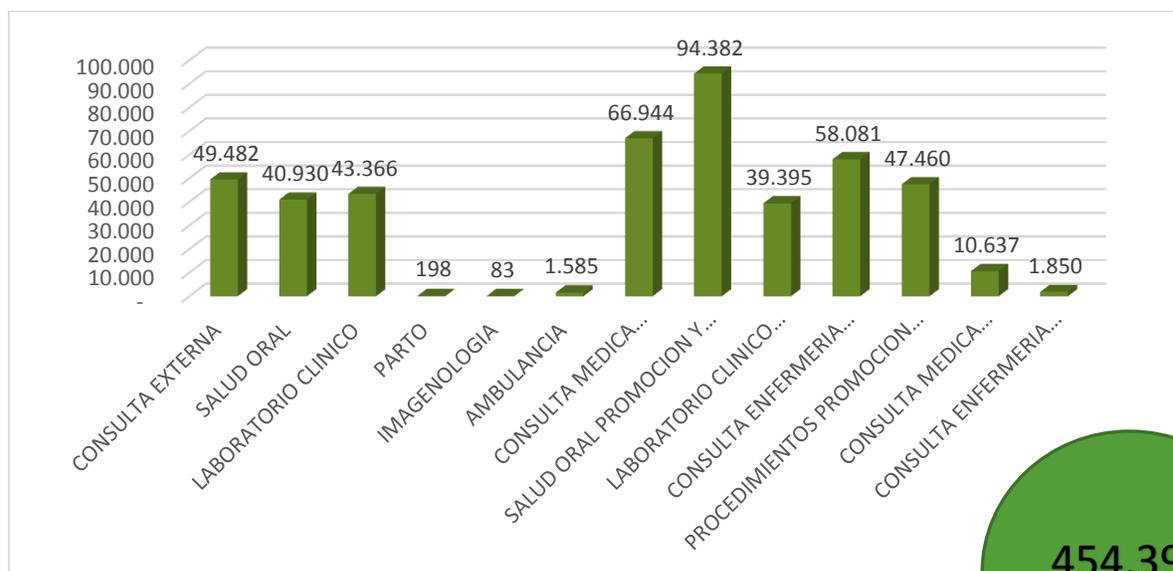
SC-CER351405



2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- o Visita de auditoria por parte del instituto colombiano de normas técnicas y certificación ICONTEC, quien revalidó la certificación de calidad de todos los procesos de la ESE Manuel Castro Tovar en la NTC ISO 9001 / 2008
- o Visita de auditoría de la Secretaria de Salud Departamental quien otorgó concepto favorable de habilitación de servicios prestados por la Empresa
- o Implementación de información acorde a la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública en la Página web institucional
- o Implementación y seguimiento del plan anticorrupción y de atención al ciudadano

o FACTURACIÓN



GERENCIA



SC-CER351405

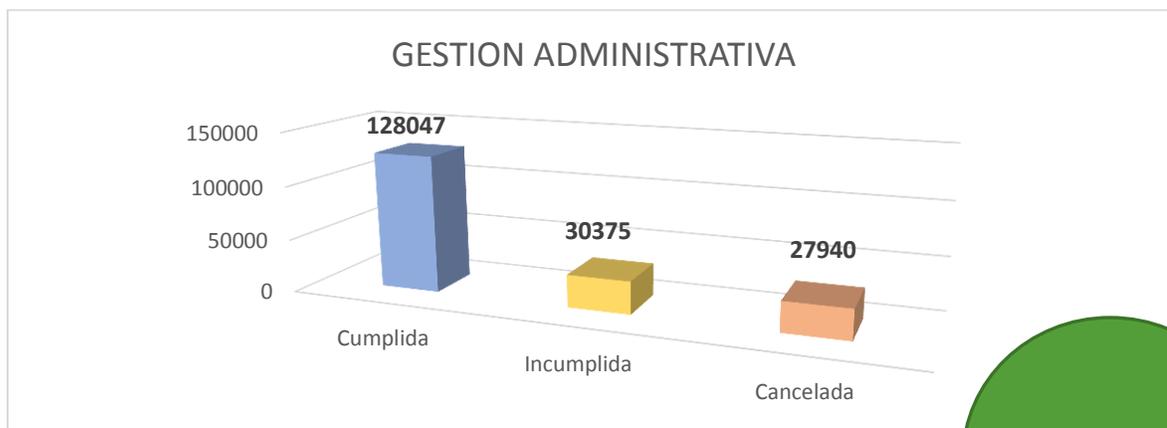


**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**

Calidez y Calidad para Todos

NIT. 813.005.295-8

o ASIGNACIÓN DE CITAS



186.362

o CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN ESE MANUEL CASTRO TOVAR AÑO 2016			
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS	950	7.380.245.840	69,06%
ORDEN DE SERVICIO	51	269.337.400	2,52%
ARRENDAMIENTO	1	6.600.000	0,06%
COMPRAVENTA	24	1.707.734.046	15,98%
CONTRATO DE SUMINISTRO	13	845.642.912	7,91%
ORDEN DE SUMINISTRO	3	9.000.000	0,08%
OBRA	2	396.852.472	3,71%
INTERVENTORIA	2	44.669.230	0,42%
CONSULTORIA	1	26.448.000	0,25%
TOTAL CONTRATACIÓN 2016	1047	\$ 10.686.529.900,00	100,00%



GERENCIA





**E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR**
Calidez y Calidad para Todos
NIT. 813.005.295-8

o CONTRATACION CON EPS

En el Municipio de Pitalito se encuentran operando cinco EPS del Régimen subsidiado: Cafesalud, Asmet Salud, Comfamiliar del Huila, Comparta y Mallamas ubicadas en el centro de la localidad, y con las cuales la ESE Municipal Manuel Castro Tovar del Municipio de Pitalito tiene contratos de prestación de servicios de salud para la atención a los afiliados de cada una de ellas, de igual manera la ESE atiende a la población pobre no asegurada existente en el Municipio

La EPS-S con mayor número de afiliados es Comfamiliar con 41.584 del total de población cubierta por el Régimen Subsidiado y la de menor número de afiliados es Mallamas con 2.546

REGIMEN	EPS-S	AFILIADOS
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR	41.584
	CAFESALUD	22.053
	ASMET SALUD	17.503
	COMPARTA	9.124
	MALLAMAS	2.546
	TOTAL	92.810
NO CUBIERTOS CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	SECRETARI DE SALUD MUNICIPAL	1.000
TOTAL		93810

Fuente: Ficha técnica de contratos

La mayor parte de usuarios atendidos en la ESE Manuel Castro Tovar, corresponde al régimen subsidiado en un 95%, cuya modalidad de contratación es bajo la modalidad de cápita; el 2,6% corresponde a usuarios del régimen contributivo donde la modalidad de contratación es por evento.

El Municipio cuenta con aprox. 1.000 usuarios pertenecientes a población pobre no asegurada reportados en la última base de datos por parte de la Secretaria Municipal de Salud.

A continuación se expone el cuadro comparativo 2012 – 2016 de cada una de las EPS y su modalidad de contratación:



GERENCIA



SC-CER351405



REGIMEN	EPS	OBJETO	2012	2013	2014	2015	2016
SUBSIDIADO	ASMET SALUD	ASISTENCIAL - PYP	X	X	X	X	X
		AMBUL. OTROS PROCEDIMIENTOS		X	X	X	X
	CAFESALUD	ASISTENCIAL - PYP	X	X	X	X	X
		AMBUL. OTROS PROCEDIMIENTOS			X	X	X
	COMFAMILIAR	ASISTENCIAL - PYP	X	X	X	X	X
		AMBUL. OTROS PROCEDIMIENTOS	X	X	X	X	X
	CAPRECOM	ASISTENCIAL - PYP	X	X	X	X	
	COMPARTA	ASISTENCIAL - PYP	X	X	X	X	X
		AMBUL. OTROS PROCEDIMIENTOS		X	X	X	X
	MALLAMAS	ASISTENCIAL - PYP	X	X	X	X	X
AMBUL. OTROS PROCEDIMIENTOS				X	X	X	
INPEC	ASISTENCIAL - PYP		X	X	X	X	
CONTRIBUTIVO	NUEVA EPS	ASISTENCIAL - PYP	X				
	EMCOSALUD	VACUNACION			X	X	X
	SANITAS	VACUNACION				X	X
	COOMEVA	VACUNACION - MEDICINA GENERAL - PYP				X	X
	COMPENSAR	ASISTENCIAL - PYP				X	X
	COMFAMILIAR	ASISTENCIAL - PYP				X	X
	MALLAMAS	ASISTENCIAL - PYP					X

Modalidad cápita

Modalidad evento

Análisis: en el cuadro podemos observar el incremento de la contratación para las vigencias 2015 – 2016 con EPS del régimen contributivo bajo modalidad de evento, aumentando asilos ingresos a la Institución por venta de servicios de salud



GERENCIA



SC-CER351405



Cuadro Comparativo incremento valor usuario 2015 Vs 2016:

EPS	N° USARIOS	2015	N° usuarios	2016	% DE INCREMENTO
ASMET SALUD	16.590	9.930	17.503	\$ 10.602	6.77
COMFAMILIAR	41.838	10.887	41.584	\$ 11.624	6.77
CAFESALUD	18.000	10.027	22.053	\$ 10.428	5
COMPARTA	9.729	13.791	9.124	\$ 14.714	6.77
MALLAMAS	2.130	10.915	2.546	\$ 11.630	6.5
TOTAL	88.287	\$ 55.550	92.810	\$ 58.998	

EPS	2015		2016		INCREMENTO 2015- 2016	
	MENSUALES	ANUALES	MENSUALES	ANUALES	MENSUAL	ANUAL
ASMET SALUD	\$ 164.738.700	\$ 1.976.864.400	\$ 185.566.806	\$ 2.226.801.672	\$ 20.828.106	\$ 249.937.272
COMFAMILIAR	\$ 322.033.197	\$ 966.099.591	\$ 329.692.313	\$ 989.076.939	\$ 7.659.116	\$ 22.977.348
CAFESALUD	\$ 180.486.000	\$ 2.165.832.000	\$ 232.173.984	\$ 2.786.087.808	\$ 51.687.984	\$ 620.255.808
COMPARTA	\$ 134.172.639	\$ 1.610.071.668	\$ 134.341.776	\$ 1.612.101.312	\$ 169.137	\$ 2.029.644
MALLAMAS	\$ 23.248.950	\$ 278.987.400	\$ 29.609.980	\$ 355.319.760	\$ 6.361.030	\$ 76.332.360
TOTAL	\$ 824.679.486	\$ 6.997.855.059	\$ 911.384.859	\$ 7.969.387.491	\$ 86.705.373,00	\$ 971.532.432

Análisis: En el proceso de contratación con las EPS del régimen subsidiado para la vigencia 2016, se puede verificar según cuadros anexos que el incremento por valor usuario fue en promedio del 6.77% con cada una de las EPS lo que significa un aumento o ganancia aproximado con respecto a la contratación de 2015 por un valor mensual de \$ 86.705.373 y anual de \$971.532.434

3. GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

4.

- o **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC - MUNICIPAL:** Contrato Interadministrativo 015 de 2016 Valor total: \$ 734.174.428

Actividades ejecutadas: 110,918



GERENCIA



SC-CER351405





PIC DEPARTAMENTAL: Contrato Interadministrativo 1057 de 2016 Valor total: \$ 86.983.600

Actividades ejecutadas: 840

- o **PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LEPRO Y TUBERCULOSIS:** Contrato Interadministrativo 1069 de 2016 Valor total \$61.016.750, Actividades ejecutadas: 2841

MUNICIPIOS	META ESPERADA	META LOGRADA
PITALITO	1368	1401
SAN AGUSTIN	366	378
SALADOBLANCO	115	120
OPORAPA	51	63
ISNOS	291	315
PALESTINA	291	297
TIMANA	216	222
ELIAS	45	45
TOTAL BACILOSCOPIAS	2743	2841

o CUADRO TASA DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL USUARIO EN LA E.S.E MANUEL CASTRO TOVAR 2016

RESULTADOS DE LA MEDICION 2016

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
93	94	95	96	99	98	97	97	97	97	95	96	96



Total de encuestas realizadas **6083** distribuidas en 506 mensualmente, durante la vigencia del año 2016 el indicador se mantuvo por encima de la meta que es el 90%. Los servicios más evaluados son:



GERENCIA



SC-CER351405



Médico, odontología, promoción y prevención, incluye actividades de detección temprana y protección específica (médico, enfermería, higienistas).

1 TRIMESTRE

Enero	Febrero	Marzo
93%	94%	95%
1518		

2 TRIMESTRE

Abril	Mayo	Junio
96	99	98
1520		

3 TRIMESTRE

Julio	Agosto	Sept
97	97	97
1523		

4 Trimestre

octubre	Nov	Dic
97	95	96
1522		

CONSOLIDADO DE PQRSF 2016 ESE MANUEL CASTRO TOVAR GENERAL

Mes	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
QUEJAS	2	2	2	9	4	2	3	1	3	1	3	1	33	31
RECLAMOS	2	7	8	4	5	1	3	3	4	4	7	4	52	50
SUGERENCIAS	0	1	1	0	0	0	1	1	0	2	1	1	8	8
FELICITACIONES	0	0	0	2	1	1	0	0	4	1	2	0	11	10
DERECHO PET	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	5	10	11	15	10	4	7	5	11	8	13	6	105	100

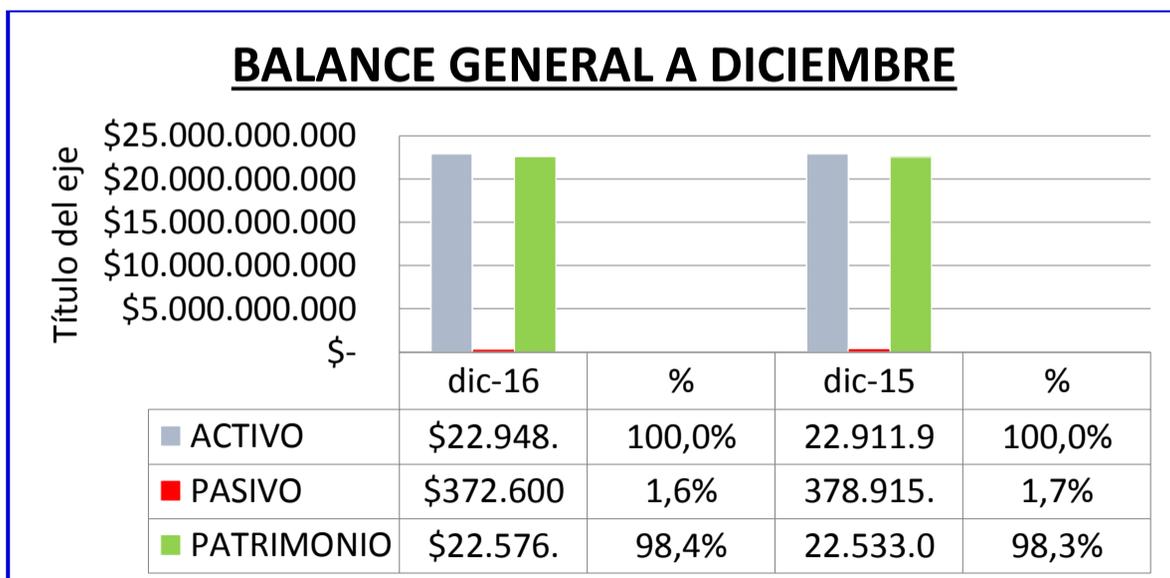
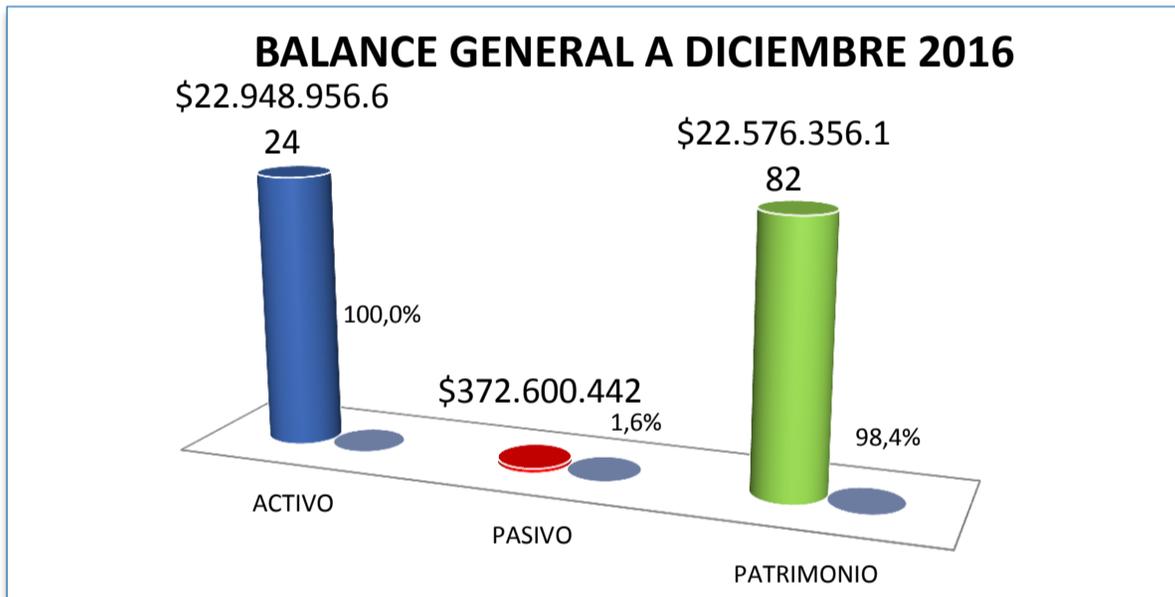
En la vigencia 2016 se presentó un total de **105 PQRSF**, de las cuales 33 fueron quejas, 52 reclamos, 8 sugerencias, 11 felicitaciones y 1 derecho de petición.





5. ESTADOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	2016	2015	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE	1.715.421,00	2.405.585,00	-690.164,00	-28,69%
EFFECTIVO	716.924	932.739,00	-215.815,00	-23,14%
DEUDORES	679.677	904.619,00	-224.942,00	-24,87%
INVENTARIOS	318.820	568.227,00	-249.407,00	-43,89%
ACTIVO NO CORRIENTE	21.233.536,00	20.506.332,00	727.204,00	3,55%
DEUDORES	222.717	0	222.717,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	20.507.546	20.026.775	480.771,00	2,40%
OTROS ACTIVOS	503.273	479.557	23.716,00	4,95%
TOTAL ACTIVO	22.948.957,00	22.911.917,00	37.040,00	16,17%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	372.601,00	378.916,00	-6.315,00	-1,67%
CUENTAS POR PAGAR	23.052	172.906	-149.854,00	-86,67%
PASIVOS LABORALES	81.184	61.010	20.174,00	33,07%
PASIVOS ESTIMADOS	268.000	145.000	123.000,00	84,83%
OTROS PASIVOS	365	0	365,00	
TOTAL PASIVO	372.601,00	378.916,00	-6.315,00	-1,67%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	22.576.356	22.533.001	43.355,00	0,19%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.948.957	22.911.917	37.040,00	0,16%





DESCRIPCION	2016	2015	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INGRESOS OPERACIONALES	10.277.955	9.948.249	329.706	3,31%
Servicios de salud	10.255.305	9.930.070	325.235	3,28%
Financieros	22.650	18.179	4.471	24,59%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	7.462.157	7.290.956	171.201	2,35%
GASTOS OPERACIONALES	5.341.006	4.877.276	463.730	9,51%
DE ADMINISTRACION	4.721.132	4.306.646	414.486	9,62%
Sueldos y salarios	3.498.321	3.282.873	215.448	6,56%
Contribuciones efectivas	71.458	66.227	5.231	7,90%
Aportes sobre nómina	14.615	13.743	872	6,35%
Gastos generales	1.078.536	904.687	173.849	19,22%
Impuestos contribuciones tasas	58.202	39.116	19.086	48,79%
PROVISIONES, DEPREC. Y AMORTIZACIONES	615.955	563.760	52.195	9,26%
FINANCIEROS	3.919	6.870	-2.951	-42,95%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-2.525.208	-2.219.983	-305.225	13,75%
INGRESOS NO OPERACIONALES	184.444	166.097	18.347	11,05%
Otros Ingresos	184.444	166.097	18.347	11,05%
GASTOS NO OPERACIONALES	44.959	163.239	-118.280	-72,46%
Otros Gastos	15.258	5.410	9.848	182,03%
Pérdida en Retiro de Activos (Glosas Vigencia Actual)	2.108	13.110	-11.002	-83,92%
Pérdida en Retiro de Activos (Glosas Vigencia Anterior)	27.593	144.719	-117.126	-80,93%
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	139.485	2.858	136.627	4780,51%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-2.385.723	-2.217.125	-168.598	7,60%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.275.478	2.322.132	-46.654	-2,01%
Ingreso Margen en Contratacion	2.275.478	2.322.132	-46.654	-2,01%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-110.245	105.007	-215.252	-204,99%

6. COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	2016	2015	VARIACION 2016-2015	% VARIACION 2016-2015
GASTOS DE PERSONAL				
INICIAL	7,581,992,115.00	6,777,627,576.00	804,364,539.00	11.87
DEFINITIVO	7,957,994,662.05	7,893,535,155.83	64,459,506.22	0.82
COMPROMISOS	7,912,104,346.00	7,853,499,417.00	58,604,929.00	0.75
PAGOS	7,897,116,346.00	7,853,499,417.00	43,616,929.00	0.56

CONCEPTO	2016	2015	VARIACION 2016-2015	% VARIACION 2016-2015
GASTOS GENERALES				
INICIAL	1,892,900,530.00	1,411,375,530.00	481,525,000.00	34.12
DEFINITIVO	2,933,891,379.00	2,550,773,902.01	383,117,476.99	15.02
COMPROMISOS	2,857,433,309.46	2,475,084,652.98	382,348,656.48	15.45
PAGOS	2,853,169,534.46	2,475,084,652.98	378,084,881.48	15.28

CONCEPTO	2016	2015	VARIACION 2016-2015	% VARIACION 2016-2015
GAST. OPER. COMER.PREST. SERVICI				
INICIAL	955,000,000.00	1,131,000,000.00	-176,000,000.00	-15.56
DEFINITIVO	1,194,236,135.55	1,356,669,090.56	-162,432,955.01	-11.97
COMPROMISOS	1,186,029,093.40	1,347,409,315.00	-161,380,221.60	-11.98
PAGOS	1,186,029,093.40	1,347,409,315.00	-161,380,221.60	-11.98





CONCEPTO	2016	2015	VARIACION 2016-2015	% VARIACION 2016-2015
GASTOS DE INVERSION				
INICIAL	811,000,000.00	510,000,000.00	301,000,000.00	59.02
DEFINITIVO	1,209,128,005.00	1,576,672,875.03	-367,544,870.03	-23.31
COMPROMISOS	1,209,005,934.03	1,576,672,875.03	-367,666,941.00	-23.32
PAGOS	1,209,005,934.03	1,403,967,385.00	-194,961,450.97	-13.89

INGRESOS CONCEPTO	2016	2015	VARIACION 2016-2015	% VARIACION 2016-2015
PRESUPUESTO INICIAL	11.531.492.645,00	10.145.803.106,00	1.385.689.539,00	13,66
PRESUPUESTO DEFINITIVO	13.369.863.890,60	13.424.251.429,43	-54.387.538,83	-0,41
RECONOCIMIENTO	14.489.686.237,75	14.930.138.835,71	-440.452.597,96	-2,95
RECAUDO	13.882.378.403,78	14.048.525.845,46	-166.147.441,68	-1,18
CXC	607.307.833,97	881.612.990,25	-274.305.156,28	-31,11

EL PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LAS VIGENCIAS 2016 Y 2015 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

2016 108,38% 31-Diciembre

2015 111,22% 31-Diciembre

EL PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS VIGENCIAS 2016 Y 2015 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

2016 98,67% 31- Diciembre

2015 98.78% 31- Diciembre

Análisis Estados Financieros y Presupuesto: La ESE Manuel Castro Tovar, dentro de la información financiera muestra una solidez dentro de su capital de trabajo, así mismo el valor correspondiente de los activos enmarca todos los bienes poseídos a 31 de diciembre por valor de \$22.948.957.00, del cual el valor más representativo corresponde a las edificaciones dispuestas a prestar el servicio de salud. De igual manera las deudas que se tienen corresponde al flujo normal de las operaciones ascendiendo a un valor de \$372.601.00 arrojando un resultado que corresponde al patrimonio institucional de \$22.948.957, valor que se incrementó el 0.16% a comparación del año inmediatamente anterior. El valor ejecutado del presupuesto de ingresos asciende a 13.882.403.78 de la vigencia con corte a 31 de diciembre lo cual equivale al 108,38% del valor inicialmente presupuestado. Así mismo la ejecución del gasto corresponde a \$13.145.320.907.8 lo cual equivale a un equilibrio presupuestal que en este caso no generaría riesgo en la operación.

